



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Depto. De Finanzas

**AUTORIZA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR A
NOMBRE DE VERONICA FLORES ARANEDA.**

LOS LAGOS, 04 AGO. 2014

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud de Patente Microempresa Familiar, Giro Venta de Flores, de fecha 31 de Julio del 2014, a nombre de Verónica Flores Araneda Rut 12.746.302-6 N° Y;

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, Ley de Rentas 3063 de 1979, Ley 19.749, Microempresa Familiar, Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO : N° 1158

1.- Autoriza la siguiente Patente Microempresa Familiar:

NOMBRE	:	VERONICA FLORES ARANEDA
RUT	:	██████████
GIRO	:	VENTA DE FLORES
DIRECCION	:	CAUPOLICAN N° 80

2.- El Departamento de Finanzas realizara los cobros correspondientes.



Anótese, Comuníquese y Archívese

**VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)**



**SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE**



SMR/VIR/JOG/vfr
vfica@municipioslagos.cl

DISTRIBUCION

- 1.- Oficina de Partes
- 2.- Contribuyente
- 3.- Depto. Finanzas
- 4.- Unidad de Patentes

SOLICITUD PATENTE DE MICROEMPRESA FAMILIAR LEY 19749
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
 FORMULARIO DE INSCRIPCION EN REGISTRO DECLARACION JURADA
 Y DECLARACION DE INICIACION DE ACTIVIDADES

22088

IDENTIFICACION		LOS LAGOS	
CEDULA DE IDENTIDAD		VERONICA CARMEN FLORES ARANEDA	
SEXO	<input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO	<input type="checkbox"/> MASCULINO	
DOMICILIO	CAUPOLICAN	N°	80
CIUDAD	LOS LAGOS		
GIRO ACTIVIDAD	x 523992	CODIGO	
PROPAGANDA	<input type="checkbox"/> LUMINOSA	<input type="checkbox"/> NO LUMINOSA	<input checked="" type="checkbox"/>
NINGUNA	<input checked="" type="checkbox"/>		

(marque la que corresponda con x)

(marque la que corresponda con x)

INDUSTRIA	<input type="checkbox"/>	PRESENTA COPIA AVISO ACTIVIDADES EN EL SII
COMERCIAL	<input type="checkbox"/>	(en caso positivo, admeas estoy informado en este formulario)
PROFESIONAL	<input type="checkbox"/>	Cambio Domicilio
ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	Cambio de Actividades

PRESENTA OTRA AUTORIZACIÓN, PERMISO, CERTIFICADO O INSCRIPCION SANITARIA O DE OTRO SERVICIO
 (Señale cual o cuales)

PRESENTA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTACION DEL DOMICILIO
 (Solo para Microempresas en condominios)

(marque con una x las condiciones que cumple)

DECLARACION JURADA SIMPLE

CAPITAL INICIAL EFECTIVO \$ (en miles de pesos)	600
--	-----

DESARROLLA UNA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA, LA CUAL NO ES PELIGROSA NI CONTAMINANTE, NI MOLESTA

LA VALORACION DE MIS ACTIVOS PRODUCTIVOS (sin considerar el valor del inmuebles) NO ES SUPERIOR A 1000 UF

SOY LEGITIMA OCUPANTE DE LA VIVIENDA EN LA QUE DESARROLLO LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

EN LA MICROEMPRESA FAMILIAR NO LABORAN MAS DE 5 TRABAJADORES/AS EXTRAÑOS/AS A LA FAMILIA

señale el número de trabajadores/as con contrato de trabajo

La delcaración jurada es el compromiso público que su Microempresa Familiar cumple con las exigencias básicas para acogerse a la Ley 19,749, por lo que el Microempresario/a se hace responsable de la veracidad de la informacion que entrega en este documento.

Firma Empresario(a)  Firma y Timbre Funcionario Municipal  Firma y Timbre Funcionario Servicio Impuestos Internos

SOLICITUD PATENTE DE MICROEMPRESA FAMILIAR LEY 19749
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
 FORMULARIO DE INSCRIPCION EN REGISTRO DECLARACION JURADA
 Y DECLARACION DE INICIACION DE ACTIVIDADES

		LOS LAGOS	
IDENTIFICACION	VERONICA CARMEN FLORES ARANEDA		
CEDULA DE IDENTIDAD	[REDACTED]		
SEXO	<input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO	<input type="checkbox"/> MASCULINO	
DOMICILIO	CAUPOLICAN	Nº	80
CIUDAD	LOS LAGOS		
GIRO ACTIVIDAD	523992	CODIGO	
PROPAGANDA	<input type="checkbox"/> LUMINOSA	<input checked="" type="checkbox"/> NO LUMINOSA	
NINGUNA	<input checked="" type="checkbox"/>		

(marque la que corresponda con x)

(marque la que corresponda con x)

INDUSTRIA	<input type="checkbox"/>	PRESENTA COPIA AVISO ACTIVIDADES EN EL SII	
COMERCIAL	<input type="checkbox"/>	(en caso positivo, admeas estoy informado en este formulario)	
PROFESIONAL	<input type="checkbox"/>	Cambio Domicilio	
ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	Cambio de Actividades	

PRESENTA OTRA AUTORIZACIÓN, PERMISO, CERTIFICADO O INSCRIPCION SANITARIA O DE OTRO SERVICIO
 (Señale cual o cuales)

PRESENTA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTACION DEL DOMICILIO
 (Solo para Microempresas en condominios)

(marque con una x las condiciones que cumple)
DECLARACION JURADA SIMPLE

CAPITAL INICIAL EFECTIVO \$ (en miles de pesos)	600. =
---	--------

DESARROLLA UNA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA, LA CUAL NO ES PELIGROSA NI CONTAMINANTE, NI MOLESTA

LA VALORACION DE MIS ACTIVOS PRODUCTIVOS (sin considerar el valor del inmuebles) NO ES SUPERIOR A 1000 UF

SOY LEGITIMA OCUPANTE DE LA VIVIENDA EN LA QUE DESARROLLO LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

EN LA MICROEMPRESA FAMILIAR NO LABORAN MAS DE 5 TRABAJADORES/AS EXTRAÑOS/AS A LA FAMILIA

señale el número de trabajadores/as con contrato de trabajo

La delcaración jurada es el compromiso público que su Microempresa Familiar cumple con las exigencias básicas para acogerse a la Ley 19,749, por lo que el Microempresario/a se hace responsable de la veracidad de la informacion que entrega en este documento

Firma Empresario(a) _____



 Firma y Timbre Funcionario Municipal

 Firma y Timbre Funcionario Servicio Impuestos Internos

Mi Información Tributaria

Importante: Esta información corresponde a la que esta disponible en la base de datos del Servicio de Impuestos Internos a la fecha y hora de esta impresión.

Rut : ██████████
Nombre/Razón Social : VERONICA CARMENFLORESARANEDA
Domicilio : CAUPOLICAN #80 COMUNA LOS LAGOS CIUDAD LOS LAGOS REGION DE LOS RIOS
Email : ██████████

Mis Datos

Fecha constitución	Inicio de actividades	Término de giro	Teléfono	Fax
—	26-01-2010	NO	—	0 - 0
Actividades económicas vigentes	Código	Categoría tributaria	Afecta IVA	A partir de
ALMACENES MEDIANOS (VENTA DE ALIMENTOS); SUPERMERCADOS, MINIMARKETS	521112	1	SI	26-01-2010
ALMACENES PEQUEÑOS (VENTA DE ALIMENTOS)	521120	1	SI	26-01-2010
VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADA	521900	1	SI	17-10-2012
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIAS, CIGARRILLOS, Y OTROS	522090	1	SI	26-01-2010
COMERCIO POR MENOR DE JUGUETES	523921	1	SI	17-10-2012
VENTA AL POR MENOR DE FLORES, PLANTAS, ARBOLES, SEMILLAS, ABONOS	523992	1	SI	29-11-2011
Descripción general de Actividad indicada por el contribuyente.	PROVISIONES-ROTISERIA -CONFITERIA--FLORERIA-BAZAR-VENTA JUGUETES			
Segmento	MICRO EMPRESA			
Oficinas del SII para trámites presenciales	OFICINA VALDIVIA: SAN CARLOS 50 - VALDIVIA			

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En Los Lagos a 22 de Enero Año 2010
entre don Elbio Ramirez Etchevers domiciliado en _____
(Ciudad o Lugar)

que en adelante se llamará el Arrendador, y don Veronica Flores Arameda, domiciliado en Capullican 80
(Ciudad o Lugar)

que en adelante se llamará el Arrendatario, han convenido el siguiente CONTRATO DE ARRENDAMIENTO:

PRIMERO: El Arrendador da en arrendamiento a don Veronica Flores A.
el inmueble ubicado en calle Capullican 80 N° _____
de la ciudad de Los Lagos

SEGUNDO: La Propiedad arrendada, no podrá ser dedicada por el Arrendatario
sino a uso Exclusivo de Local Comercial.

TERCERO: El precio del arrendamiento es la suma de \$ 35.000 (Treinta y cinco mil pesos) mensual, que se pagará por periodos anticipados dentro de los _____ primeros días de cada mes en el domicilio del Arrendador. El Arrendatario pagará la cuota correspondiente en los servicios comunes que le correspondan al inmueble que arrienda(1).

CUARTO: El presente contrato comenzará a regir el 25 de Enero Año 2010
y terminará el 25 de Enero Año 2012. El arrendamiento así pactado se entenderá prorrogado en iguales condiciones, por periodos mensuales si las partes no le ponen término dando el aviso correspondiente en conformidad a la Ley. En este caso la renta de arrendamiento se reajustaría en la variación que experimente (2) _____ entre la fecha de inicio del arrendamiento y la fecha de la prórroga.

QUINTO: La propiedad que se arrienda se encuentra en perfecto estado de conservación, que es conocido del Arrendatario, obligándose a restituirla al término del presente contrato en el mismo estado, habida consideración del desgaste por tiempo y uso legítimo, quedando incluidos en el contrato las especies y artefactos de que da cuenta el inventario que las partes firman con esta misma fecha (3) y que se entienden parte integrante de este contrato.

SEXTO: El Arrendatario se obliga a reparar de su costa cualquier desperfecto que experimente la propiedad en sus cielos, paredes, vidrios, pinturas, instalaciones, etc. Se compromete también a cancelar mensualmente las cuentas de Luz Eléctrica, Gas, Agua Potable, Extracción de Basura, etc., debiendo exhibir los recibos correspondientes si así lo exigiera el Arrendador.

SEPTIMO: El no cumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente contrato dará derecho al Arrendador para poner término inmediato al arriendo por incumplimiento grave de las obligaciones, en conformidad a la Ley.

OCTAVO: El presente contrato se firma en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno en poder de cada parte (4).

NOVENO: El Arrendatario constituye domicilio en esta ciudad: calle _____


FIRMA DEL ARRENDADOR


FIRMA DEL ARRENDATARIO

